

## **SEROLOGÍA (S-4A/22) (S-4B/22)**

### **1.- MATERIAL Y MÉTODOS: TIPO DE MUESTRA. PROCESO CLÍNICO**

En el presente control se envía para estudio serológico el liófilo de dos sueros problemas (S-4A/22) (S-4B/22).

Para su procesamiento, hay que reconstituir el liófilo con **0,7** mL de agua destilada estéril (**S-4A/22**) y con **0,7** mL de agua destilada estéril (**S-4B/22**), dejar rehidratando durante al menos 2 horas y proceder al **procesamiento de la muestra con el/los método/s disponible/s a su alcance y que considere más adecuado/s**.

1. **S-4A/22:**

Suero. Serología del virus de la hepatitis A (VHA) y Serología de toxoplasmosis.

2. **S-4B/22:**

Suero. Serología de infección por SARS-CoV-2.

### **2.- HISTORIA CLÍNICA**

No procede en este caso

### **3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO**

Se solicita a los participantes la realización de las siguientes determinaciones en el **control S-4A/22**: detección de anticuerpos de tipo IgG e IgM frente al virus de la hepatitis A (VHA) y detección de anticuerpos de tipo IgG e IgM frente a toxoplasma. Así mismo, que formulen sugerencias, **comentarios e interpretación** de los resultados obtenidos y que se estimen oportunos.

Se solicita a los participantes la realización de las siguientes determinaciones en el **control S-4B/22**: detección de anticuerpos de tipo IgG e IgM frente al SARS-CoV-2. Así mismo, que formulen sugerencias, **comentarios e interpretación** de los resultados obtenidos y que se estimen oportunos.

### **4.- RECOMENDACIONES**

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN**.
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**

3. Se recomienda procesar las muestras del control de calidad externo al principio del mes correspondiente y el resto de muestras guardarlas refrigeradas ( $5\pm 3^{\circ}\text{C}$ ).

**5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE**

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control**.
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.

Plazo de Respuesta: **Hasta el 2 de febrero de 2023.**

**NOTA:** En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaría de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, Fax: 91-5227505, correo electrónico: [ccs@seimc.org](mailto:ccs@seimc.org)).

**Programa de Control Externo de Calidad SEIMC**

## **VIROLOGÍA (V-4/22)**

### **1.- MATERIAL Y MÉTODOS**

En el presente control se envía para identificación de virus una muestra liofilizada de exudado nasofaríngeo que constituye la muestra problema (V-4/22).

Para su procesamiento, hay que reconstituir el liófilo con 0,5 mL de agua destilada estéril de grado biología molecular, dejar rehidratando durante al menos 10 minutos y proceder al procesamiento de la muestra.

### **2.- HISTORIA CLÍNICA**

Se trata de un paciente varón de cinco años, que es llevado a Urgencias de Pediatría por presentar un cuadro de malestar general, fiebre y odinofagia de 48 horas de evolución. A la exploración, el niño presenta fiebre termometrada de 38°C, faringe eritematosa y se palpan dos pequeñas adenopatías preauriculares; además se objetiva cierto enrojecimiento de la conjuntiva del ojo izquierdo. La madre relata que en la piscina donde el niño acude a natación, otros niños han presentado un cuadro similar. Se toma una muestra de exudado nasofaríngeo y se envía al Servicio de Microbiología para estudio de virus.

### **3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO**

Se solicita a los participantes la **detección de adenovirus**. Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

### **4.- RECOMENDACIONES**

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN**.
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de las muestras habituales procesadas en sus laboratorios.**
3. Si las muestras del control de calidad SEIMC no son procesadas inmediatamente, se recomienda que se guarden refrigeradas o congeladas.

### **5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE**

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
4. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control**.

5. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
6. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.

Plazo de Respuesta: **Hasta el 2 de febrero de 2023.**

**NOTA:** En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaría de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, Fax: 91-5227505, correo electrónico: [ccs@seimc.org](mailto:ccs@seimc.org) ).

### **Programa de Control Externo de Calidad SEIMC**

## MICOLOGÍA (M-2/22)

### 1.- MATERIAL Y MÉTODOS

En el presente control se envía para estudio micológico un cultivo en un tubo con medio Sabouraud del hongo problema (M-2/22).

Procesar la muestra de acuerdo con los métodos empleados en su laboratorio.

### 2.- HISTORIA CLÍNICA

Se trata de un paciente varón de 67 años que acude al Servicio de Urgencias por presentar dolor intenso, edema palpebral y disminución de la agudeza visual del ojo derecho de dos días de evolución. Refiere haber tenido un episodio autolimitado de sensación de cuerpo extraño dos semanas antes. El paciente presenta como antecedentes personales de interés, hipertensión arterial y *diabetes mellitus* insulino-dependiente. Se decide tomar muestra de exudado corneal y se envía al Servicio de Microbiología para estudio bacteriológico y micológico, aislándose el hongo que es objeto de este control.

### 3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO

Se solicita a los participantes la **identificación** del hongo/s implicado/s en este cuadro clínico, **estudio de sensibilidad**, si procede. Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

### 4.- RECOMENDACIONES

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**
3. Se recomienda que si no se procesa la muestra inmediatamente y la muestra del control de calidad SEIMC es un **cultivo vivo**, hacer subcultivos e incubar a temperatura ambiente (entre 18 y 25°C).

Si las muestras del control de calidad SEIMC son **liófilos**, procesarlos entre las 48-72H siguientes o guardarlos entre 2 y 25°C.

### 5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control.**

3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.
5. **RECUERDE:** Si se trata de microorganismos para los que no existen puntos de corte, rogamos que respondan **NO INTERPRETADO (NI)**, y en caso de responder con algún criterio diferente, indíquelo en el apartado "**Comentarios y reflexiones**".

Plazo de Respuesta: **Hasta el 2 de febrero de 2023.**

**NOTA:** En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaria de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990 Fax: 91-5227505, correo electrónico: [ccs@seimc.org](mailto:ccs@seimc.org) ).

**Programa de Control Externo de Calidad SEIMC**

## **BACTERIOLOGÍA (B-4/22)**

### **1.- MATERIAL Y MÉTODOS**

En el presente control se envía para estudio bacteriológico el liófilo de una suspensión de la bacteria problema (B-4/22).

Para su procesamiento, hay que reconstituir el liófilo con 1 mL de agua destilada estéril, dejar rehidratando durante al menos 10 minutos y proceder al procesamiento de la muestra. **No es necesario resembrar a partir de medios de enriquecimiento** para recuperar la cepa.

### **2.- HISTORIA CLÍNICA**

Se trata de una paciente de 72 años, que presenta como antecedentes patológicos de interés, hipertensión arterial y diabetes, y que tras una caída casual sufre una herida abierta en la pierna izquierda con gran destrucción tisular. La paciente es llevada a puertas de urgencias de su hospital de área pues, a las 48 h, comienza a notar un dolor intenso en la zona de la herida, así como aumento del calor local, fiebre de 38,1°C, sudoración profusa, taquicardia y malestar general. En la exploración, se observa una piel edematosa de coloración pálida marmórea con flictenas hemorrágicas y un exudado serosanguinolento. Se realiza el desbridamiento de la herida y se toma una muestra del exudado purulento que es remitido al Servicio de Microbiología para cultivo bacteriológico. La tinción de Gram revela la presencia de numerosos leucocitos polimorfonucleares, hematíes y bacilos grampositivos cortos y gruesos y, a las 48 h, se produce el crecimiento del microorganismo que es objeto de este control.

### **3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO**

Se solicita a los participantes la **identificación** y la realización de **pruebas de sensibilidad** de la bacteria remitida. Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

### **4.- RECOMENDACIONES**

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**

3. Los **liófilos** de las muestras del control de calidad SEIMC, si no van a ser procesados entre las 48-72H siguientes, se recomienda guardarlos refrigerados ( $5\pm 3^{\circ}\text{C}$ ).

**5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE**

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control**.
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.
5. **RECUERDE:** Si se trata de microorganismos para los que no existen puntos de corte, rogamos que respondan **NO INTERPRETADO (NI)**, y en caso de responder con algún criterio diferente, indíquelo en el apartado **"Comentarios y reflexiones"**.

Plazo de Respuesta: **Hasta el 2 de febrero de 2023.**

**NOTA:** En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaría de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, Fax: 91-5227505, correo electrónico: [ccs@seimc.org](mailto:ccs@seimc.org) ).

**Programa de Control Externo de Calidad SEIMC**



## MICOBACTERIAS (MB-4/22)

### 1.- MATERIAL Y MÉTODOS

En el presente control se envía para estudio un cultivo en un tubo de medio Löwenstein-Jensen con colonias de la micobacteria problema (MB-4/22) aislada del paciente al que se refiere la historia clínica adjunta.

Procesar la muestra de acuerdo con los métodos empleados en su laboratorio

### 2.- HISTORIA CLÍNICA

Se trata de una paciente de 76 años, exfumadora de 20 cigarrillos/día, que acudió a su médico por presentar un cuadro de tos escasamente productiva con ligero aumento de su disnea habitual a medianos esfuerzos. Los síntomas habían comenzado hacía más de 15 días y no se había producido mejoría clara tras tres días de tratamiento antibiótico con azitromicina. La paciente no refería fiebre ni pérdida de peso ponderada. La auscultación cardiopulmonar mostraba escasos crepitantes bilaterales en ambas bases y tonos cardiacos rítmicos sin soplos. Se recogieron tres muestras de esputo que fueron remitidas al Servicio de Microbiología para estudio bacteriológico y de micobacterias. Se instauró un segundo ciclo de un nuevo tratamiento antibiótico, tras el cual se consiguió mejoría de la paciente. A los 17 días de incubación creció, a partir del cultivo en medio líquido de una de las muestras, la micobacteria que fue objeto de este control.

### 3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO

Se solicita a los participantes la **identificación** y la realización de **pruebas de sensibilidad** de la micobacteria remitida. Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

### 4.- RECOMENDACIONES

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**
3. Si la muestra no se va a procesar inmediatamente, incubar a 37°C (37±2°C).

### 5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control.**

3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.
5. **RECUERDE:** Si se trata de microorganismos para los que no existen puntos de corte, rogamos que respondan **NO INTERPRETADO (NI)**, y en caso de responder con algún criterio diferente, indíquelo en el apartado "**Comentarios y reflexiones**".

Plazo de Respuesta: **Hasta el 2 de febrero de 2023.**

**NOTA:** En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaria de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990 Fax: 91-5227505, correo electrónico: [ccs@seimc.org](mailto:ccs@seimc.org) ).

**Programa de Control Externo de Calidad SEIMC**

## **BIOLOGÍA MOLECULAR (BM-2/22)**

### **1.- MATERIAL Y MÉTODOS**

En el presente control se envía para estudio por biología molecular una muestra liofilizada de exudado de vesícula que constituye la muestra problema (BM-2/22).

Para su procesamiento, hay que reconstituir el líofilo con 0,5 mL de agua destilada estéril de grado biología molecular, dejar rehidratando durante al menos 10 minutos y proceder al procesamiento de la muestra.

### **2.- HISTORIA CLÍNICA**

Se trata de un paciente varón de 36 años de edad que acude al Servicio de Urgencias por la aparición en glándula de unas lesiones vesículo-ulcerosas de 10 días de evolución. Como antecedentes personales, el paciente refiere una rinoconjuntivitis alérgica. Es sexualmente activo, no tiene pareja estable y comenta haber tenido algún contacto sexual de riesgo durante las últimas cuatro semanas. El paciente relata que las lesiones han ido apareciendo paulatinamente a lo largo de estos 10 últimos días, inicialmente como vesículas que evolucionan a lesiones ulceradas. En la exploración, las lesiones aparecen en diferente estadio de evolución, siendo múltiples y agrupadas, y algunas úlceras aparecen cubiertas de un exudado gris-amarillento, pero todas ellas parece que están evolucionando hacia la curación. Se decide realizar toma de muestra del exudado de la lesión y se remite al Servicio de Microbiología para el estudio mediante técnicas moleculares de infecciones de transmisión sexual.

### **3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO**

Se solicita a los participantes la **detección del genoma** del virus herpes simple II mediante PCR. Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

### **4.- RECOMENDACIONES**

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de las muestras habituales procesadas en sus laboratorios.**
3. Si las muestras del control de calidad SEIMC no son procesadas inmediatamente, se recomienda que se guarden refrigeradas o congeladas.

**5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE**

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control.**
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), donde encontrará disponible el control.

Plazo de Respuesta: **Hasta el 2 de febrero de 2023.**

**NOTA:** En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaria de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, Fax: 91-5227505, correo electrónico: [ccs@seimc.org](mailto:ccs@seimc.org) ).

**Programa de Control Externo de Calidad SEIMC**

## **BACTERIOLOGÍA MENSUAL**

### **1.- MATERIAL Y MÉTODOS: TIPO DE MUESTRA. PROCESO CLÍNICO**

En el/los presente/s control/es se envía para estudio bacteriológico el/los liófilo/s de una suspensión de la bacteria problema (BX-Enero-23), (BX-Febrero-23) y (BX-Marzo-23).

Para su procesamiento, hay que reconstituir el liófilo con 1 mL de agua destilada estéril, dejar rehidratando durante al menos 10 minutos y sembrar en los medios que considere adecuados

1. **BX-Enero-23:**

Hemocultivo. Bacteriemia en paciente con neumonía.

2. **BX-Febrero-23:**

Exudado purulento. Absceso pélvico.

3. **BX-Marzo-23:**

Orina. Infección urinaria en paciente sondado.

### **2.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO**

Se solicita a los participantes la **identificación** de las bacterias remitidas y si esta presenta alguna característica especial. Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

### **3.- RECOMENDACIONES**

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**
3. Se recomienda procesar las muestras del control de calidad externo al principio del mes correspondiente y el resto de muestras guardarlas refrigeradas ( $5\pm 3^{\circ}\text{C}$ ).

### **4.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE**

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde, ver tabla siguiente.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control.**
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.

4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.

CONTROL MENSUAL	PERÍODO VÁLIDO DE ENVÍO DE LOS RESULTADOS	
	Fecha de inicio	Fecha límite
<b>BX-enero-23</b>	<b>1</b> de enero de 2023	<b>31</b> de enero de 2023
<b>BX-febrero-23</b>	<b>1</b> de febrero de 2023	<b>28</b> de febrero de 2023
<b>BX-marzo-23</b>	<b>1</b> de marzo de 2023	<b>31</b> de marzo de 2023

**NOTA:** En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaria de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, Fax: 91-5227505, correo electrónico: [ccs@seimc.org](mailto:ccs@seimc.org) ).

### **Programa de Control Externo de Calidad SEIMC**